

Expediente: 154/21
Carátula: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE C/ HAEI JULIAN FUED Y OT. SI DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO
20279610408 - LIZARRAGA, ISIDORA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO
900000000000 - HAEI, JULIAN FUED-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/21



H3020173280

AUTOS: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE c/ HAEI JULIAN FUED Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°154/21

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 26/04/2024 se procedió a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos por la parte actora.-SMJ.- Monteros, 29 de abril de 2024.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.